



El INAH abre la convocatoria del tercer Concurso de Video Antropológico “Miradas sin tiempo”

- El certamen fomenta la creación y exhibición de obras audiovisuales que muestren la riqueza cultural de México desde la óptica antropológica
- Se recibirán trabajos en cuatro categorías: Documental Antropológico, Cápsula Documental, Cineminuto y Proyecto de Desarrollo Documental en Coproducción

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), convoca a realizadores, estudiantes, investigadores, cineastas, videoastas, documentalistas y público interesado en la divulgación de temas antropológicos, a participar en el tercer Concurso de Video Antropológico “Miradas sin tiempo”.

El certamen, cuya convocatoria está abierta hasta el 30 de junio de 2023, se realiza en el marco del Festival de Cine Antropológico (FCA) 2023, que organiza la Coordinación Nacional de Difusión del INAH. Su objetivo es fomentar la creación y exhibición de obras audiovisuales que muestren la riqueza, diversidad y complejidad de los pueblos y culturas de México, fortaleciendo identidades y prácticas comunitarias, así como abordar conflictos o contradicciones sociales mediante el prisma del cine documental.

Para la recepción de trabajos se contará con cuatro categorías: A) Documental Antropológico, con duración mayor de 25 minutos y menor de 90 minutos; B) Cápsula Documental, mayor de un minuto y menor de 25 minutos; C) Cineminuto, de hasta 60 segundos; y D) Proyecto de Desarrollo de Documental en Coproducción con el INAH.

Habrán cuatro premios económicos, uno por categoría, y en el caso de la D, este deberá destinarse a la producción del proyecto. Las y los premiados deberán entregar documento fiscal correspondiente al monto del premio, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Podrán participar creadoras y creadores mexicanos, mayores de 18 años, residentes en el país. Solo podrá inscribirse una obra por categoría, por persona o casa productora, institución o grupo creativo.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



En las categorías A, B y C, el material deberá enviarse o entregarse en video, en formato .mp4 o .mov, en proporción 16:9 (1920 x 1080 o superior), con la calidad para transmitirse por canales de televisión digital; es decir, cuyo códec sea H264, AppleProRes o similar.

En la categoría D se deberá entregar una carpeta de producción en archivo digital (.PDF). En caso de tener un avance en video (tráiler), también se podrá incluir. Si resulta ganador, se firmará un convenio con el INAH para aclarar detalles de la coproducción, comprometiéndose a cumplir con lo estipulado.

Los materiales podrán enviarse al correo: festival_cineantropologico@inah.gob.mx o entregarse en dispositivo digital en un sobre cerrado, en la Tienda del INAH (calle Hamburgo No. 135, col. Juárez, alc. Cuauhtémoc, c.p. 06600, Ciudad de México), de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas. El comité organizador enviará un acuse de recibo por correo electrónico, máximo un día hábil después de recibir el material.

Un jurado, formado por expertos cineastas y antropólogos, será el responsable de seleccionar los mejores trabajos para designar a las y los ganadores y menciones honoríficas en cada categoría. Dichos materiales serán proyectados en una función especial durante la premiación del concurso, el 11 de octubre de 2023, en el Museo Nacional de Antropología, y además se exhibirá en la selección oficial del FCA.

Los videos ganadores serán difundidos en el canal INAH TV, redes sociales y página web del INAH, así como en la Red de Museos del instituto. También, se buscará que sean transmitidos por canales de sistemas de televisión pública nacional y estatales, y de instituciones afines, respetando los derechos autorales de quienes participaron en la realización del video, siempre sin fines de lucro.

Mayores detalles de esta convocatoria pueden consultarse en la liga: <https://cutt.ly/B5f9Nnj>.